

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 14012** *Resolución de 15 de noviembre de 2017, de la Universidad de Valladolid, por la que, en ejecución de sentencia, se anula el nombramiento como Catedrático de Universidad de don Máximo García Fernández.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el fallo de la sentencia n.º 222, de 21 de diciembre de 2015, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de los de Valladolid, que estima el recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Rector de la Universidad de 20 de noviembre de 2014, por el que se ratifica la propuesta de la Comisión de Selección para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de Historia Moderna convocada por Resolución Rectoral de 15 de diciembre de 2010 («B.O.E.» de 3 de enero de 2011), y de acuerdo con lo dispuesto en la misma,

Este Rectorado resuelve declarar la nulidad de la Resolución de 25 de noviembre de 2014 («B.O.E.» de 8 de diciembre), por la que se nombra a don Máximo García Fernández funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de «Historia Moderna», Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Valladolid, 15 de noviembre de 2017.–El Rector, Daniel Miguel San José.